

ACTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA CAS-003-2024 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI-CONTAMANA.

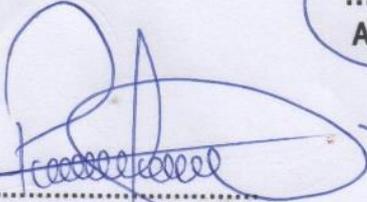
En la ciudad de Contamana, provincia de Ucayali, región Loreto, siendo las nueve de la mañana del día martes veintisiete de febrero del dos mil veinticuatro, en los ambientes de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Ucayali, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora CAS-003-MPU-C, de la Municipalidad Provincial de Ucayali, designados por Resolución de Alcaldía N° 003-2024-MPU-ALC del 04 de enero de 2024, en el marco del Decreto Legislativo N° 1057 y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, normas modificatorias y conexas para realizar las siguientes acciones.

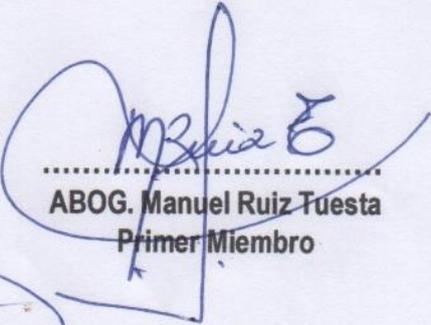
Evaluar las etapas del proceso al existir cuestionamientos sobre el desarrollo del proceso y circunstancias presuntamente anómalas que pondrían en tela de juicio la transparencia del presente proceso de selección, la comisión en aras de salvaguardar su responsabilidad y los intereses de la entidad, así como de los postulantes en general, en este sentido, el comité de evaluación aprobó por unanimidad cancelar el proceso CAS N°003-2024-MPU, por encontrarse dentro de uno de los supuestos de Cancelación del Proceso de Selección establecido por SERVIR (**Resolución 000593-2021-Servir**), y retrotraer los actuados hasta la etapa de convocatoria, reformulando el cronograma correspondiente, lo cual se publicará oportunamente.

Así mismo la comisión, está procediendo con recomendar al estamento correspondiente, el inicio de las acciones administrativas de investigación interna, a fin de deslindar responsabilidades conforme a ley.

No habiendo otro punto más que tratar, se dio por culminada la presente, siendo las diez y veinte de la mañana del mismo día, pasando a firmar los miembros en señal de conformidad.


.....
CPCC. Italo Huamán Flores
Presidente


.....
CPC. Littmy Navarro Pérez
Segundo Miembro


.....
ABOG. Manuel Ruiz Tuesta
Primer Miembro